

LABORATORIOS ECUAROWE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Ecuarowe S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana; se constituyó en la ciudad de Quito el 25 de junio de 1999, cambiando su domicilio a la ciudad de Guayaquil en noviembre del 2005.

El objeto social principal de la compañía es la importación, comercialización, exportación, compra y ventas de productos relacionados con la medicina farmacéutica y, en general toda clase de productos afines y complementarios a su objeto social.

El 26 de julio del 2011 la Compañía autorizó a Leterago del Ecuador S.A. el uso de la titularidad de los registros sanitarios y acuerdos de precios de los medicamentos pactados con Leterago del Ecuador S.A., siendo esta compañía la responsable de importar, comercializar y distribuir medicamentos en el territorio nacional.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de Laboratorios Ecuarowe S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 y sus respectivas notas. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional y de circulación en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS PRONUNCIAMIENTOS RECIENTES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las mejoras anuales que se han realizado a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2016, así como nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente se indican seguidamente:

<u>Mejoramientos anuales Ciclo 2015-2017</u>		<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 3	Combinaciones de Negocios	Enero 1, 2019
NIC 11	Acuerdos Conjuntos	Enero 1, 2019
NIC 12	Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
NIC 23	Costos por Préstamos	Enero 1, 2019

De todas estas modificaciones que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, se permite su aplicación anticipada.

<u>Normas nuevas o enmendadas</u>		<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 2	Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos de Actividades ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocios Conjuntos	Fecha a determinarse
NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, considera que la adopción de las enmiendas, interpretaciones y normas nuevas mencionadas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, la mayoría de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9 y considera que no habrá impactos significativos en la aplicación de estas normas.

2.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las NIIF, la preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables. También implica a que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros propensos a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales.- La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Deterioro de Vehículos.- La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen los Vehículos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Vida útil y valor residual de activos.- La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. La gerencia estima que la vida útil y el valor residual de los activos es razonable en base al uso estimado de los mismos y cualquier cambio prospectivo en estos importes no sería significativo.

Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido.- Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

2.3 EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.4 VEHÍCULOS

Reconocimiento.- Se reconoce como vehículos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de vehículos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de los vehículos comprenderá los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de los vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación, vida útil y valor residual.- El costo de los vehículos se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

La vida útil para cada grupo significativo de activos se presenta en el siguiente detalle:

	<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos		5

Baja de Vehículos.- Los vehículos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, robo y/o hurto provocado por caso fortuito o fuerza mayor. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de vehículos equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, Laboratorios Ecuarowe S.A. evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.5 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.

Impuestos diferidos.- Se calculan sobre las diferencias temporarias (impositivos o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.6 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando Laboratorios Ecuarowe S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuaria).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones.- La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio el final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.8 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por prestación de servicios.- Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen de acuerdo a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

2.9 GASTOS

Los gastos se registran sobre la base del costo. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.11 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 75 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluirán una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero al costo amortizado.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.12 PASIVOS FINANCIEROS

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos, se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	350	350
Bancos	<u>263,271</u>	270,715
Total	<u>263,621</u>	<u>271,065</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Restablecidos)	
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por Cobrar Comerciales:		
Letrago del Ecuador S.A. (Nota 13)	16,256	6,132
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos proveedores	-	133
Empleados	2,532	-
Crédito fiscal ejercicios anteriores	73,199	73,199
Compañías relacionadas (1) (Nota 13)	<u>605</u>	408
Total	<u>92,592</u>	<u>79,872</u>

- (1) Corresponde al Impuesto sustituto que se origina por la transferencia de valores de capital según el Art. 67 de la LRTI y el Art. 39 del RALRTI, el efecto de este registro es el incremento de la cuenta por cobrar al accionista y la cuenta por pagar al fisco más su respectivo interés.

La gerencia de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha reconocido una estimación para cuentas dudosas debido a que el historial muestra que las cuentas por cobrar son altamente recuperables.

5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (Restablecidos)
	(en U.S. dólares)	
IESS por pagar y total	1,530	1,720
Cuentas por pagar S.R.L. (a)	<u>605</u>	<u>408</u>
Total	<u>2,135</u>	<u>2,128</u>

- (a) Corresponde al Impuesto sustituto que se origina por la transferencia de valores de capital según el Art. 67 de la LRTI y el Art. 39 del RALRTI, el efecto de este registro es el incremento de la cuenta por cobrar al accionista y la cuenta por pagar al fisco más su respectivo interés.

6. IMPUESTOS

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> (Restablecidos)
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de IVA que les han sido efectuadas y total	<u>-</u>	<u>588</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	660	200
Impuesto a la renta por pagar año 2016 (1)	181	181
Impuesto al Valor Agregado por pagar	288	840
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	-	8
Retenciones en la fuente de renta por pagar	<u>196</u>	<u>49</u>
Total	<u>1,325</u>	<u>1,278</u>

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por Impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	11,226	7,467
Ingresos no sujetos a renta	(2,852)	-
Gastos no deducibles	1,946	2,326
Utilidad gravable	<u>10,320</u>	<u>9,793</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>2,580</u>	<u>2,448</u>
Anticipo calculado impuesto a la renta (2)	-	2,267
Impuesto a la renta del ejercicio cargado a resultados	2,580	2,448
Impuesto a la renta diferido	-	962
Total	<u>2,580</u>	<u>3,410</u>

- (1) El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Durante el año 2017 la Compañía efectuó la corrección de error a sus estados financieros del año 2016, debido a que de conformidad con el Art. 37 de la LRTI y 51 de su Reglamento, al tener socios domiciliados en Paraíso Fiscal que son propietarios de más del cincuenta por ciento (50%) del capital social, la tarifa de impuesto a la renta aplicable es del 25% sobre la base imponible total.
- (2) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2017 fue de cero; el impuesto a la renta causado es de USD 2,580; en consecuencia, la Compañía registró USD 2,580 en resultados como impuesto a la renta. La compañía generó valor cero en el anticipo acogiéndose al Art. 41 literal A de la Ley de Régimen Tributario Interno en el que se estipula que en la Microempresa el cálculo es el impuesto causado por el 50% menos las retenciones en la fuente; tomando como referencia el decreto 757 publicado en mayo del 2011 la compañía cumple con las condiciones de Microempresa.

Las declaraciones de impuestos conforme lo mencionado en las disposiciones legales para el efecto, son susceptibles de ser revisadas por parte de la Administración Tributaria.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	200	1,496
Provisión del año	2,580	2,267
Pago	(200)	(1,496)
Retenciones en la fuente que les han sido efectuadas	(1,920)	(1,720)
Anticipos de impuesto a la renta	-	(347)
Saldos por pagar de la Compañía	<u>660</u>	<u>200</u>
Corrección de error provisión del año (1)	-	181
Efecto neto	<u>660</u>	<u>381</u>

7. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Las obligaciones acumuladas se detallan seguidamente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	2,438	6,690
Participación a trabajadores	<u>1,981</u>	<u>1,318</u>
Total	<u>4,419</u>	<u>8,008</u>

Participación a Trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,318	2,868
Provisión del año	1,981	1,318
Pagos efectuados	<u>(1,318)</u>	<u>(2,868)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,981</u>	<u>1,318</u>

8. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte del IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	8,284	7,682
Desahucio	<u>2,482</u>	<u>2,294</u>
Total	<u>10,766</u>	<u>9,976</u>

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan seguidamente:

	<u>2017</u>		
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
	(en U.S. dólares)		
Saldos al 31 de diciembre del 2016	7,682	2,294	9,976
Costos del período corriente	1,628	388	2,016
Costo por intereses	318	95	413
Pérdida / Ganancia actuarial	1,508	(295)	1,213
Efecto de liquidaciones anticipadas	<u>(2,852)</u>	<u>-</u>	<u>(2,852)</u>
Saldos al fin del año	<u>8,284</u>	<u>2,482</u>	<u>10,766</u>

	<u>2016</u>		
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
	(en U.S. dólares)		
Saldos al 31 de diciembre del 2015	6,220	2,428	8,648
Costos del período corriente	1,443	582	2,025
Costo por intereses	271	107	378
Ganancia actuarial	<u>(252)</u>	<u>(823)</u>	<u>(1,075)</u>
Saldos al fin del año	<u>7,682</u>	<u>2,294</u>	<u>9,976</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2017</u>	%	<u>2016</u>
Tasa(s) de descuento	4.02		4.14
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50		3.00

9. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos financieros como deudores por venta que surgen directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a diversos riesgos relacionados con los instrumentos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de capital, entre otros.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas, y su aplicación de manera efectiva.

Riesgo crediticio

Se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, en las compañías relacionadas. La naturaleza del efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos es de corto plazo, por lo que su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

Las principales transacciones que realiza la compañía son con la empresa Leterago del Ecuador S.A. por lo tanto el riesgo de crédito está concentrado en dicho cliente; sin embargo, el mismo cancela sus obligaciones oportunamente.

Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía es la responsable por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez de la Compañía son sus flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros (Ej. Cuentas por cobrar, otros activos financieros) y los flujos de efectivo proyectados operacionales para un periodo de doce meses.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza la totalidad de sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, consecuentemente, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando los ratios establecidos por la gerencia, entre otras medidas.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital son: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera eficientemente; y, mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

A continuación se presentan las categorías de instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros al costo:		
Efectivo y bancos (Nota 3)	263,621	271,065
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>92,592</u>	<u>79,872</u>
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 5) y total	<u>2,135</u>	2,128

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración de la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

10. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social es de USD 2,000 que corresponden a dos mil acciones ordinarias a valor nominal unitario de USD 1. Se encuentran totalmente pagadas.

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

La Ley de Compañías faculta a las entidades sujetas a su control a realizar aumentos a su capital que pueden provenir de numerario, especies, sean estos bienes muebles o inmuebles que correspondan a la actividad de la compañía, capitalización de reservas, o compensación de créditos. Estos aportes deben ser capitalizados en un plazo no mayor a doce meses a partir de su constitución.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece que por lo menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social en las compañías anónimas. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no ha realizado apropiación de reserva legal por qué esta ha alcanzado el 50% del capital social de la Compañía.

RESERVA FACULTATIVA

Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u> <u>(Restablecidos)</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados	165,236	161,179
Reserva de capital	4,969	4,969
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(125,534)	(125,534)
Utilidad del ejercicio	<u>8,646</u>	<u>4,057</u>
Total	<u>53,317</u>	<u>44,671</u>

Las siguientes partidas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos de reservas de ejercicios anteriores que de acuerdo a disposiciones societarias constituyen subcuentas de los Resultados Acumulados y podrán ser utilizados de la siguiente forma:

- **Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.**- Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separado de los resultados acumulados ordinarios y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas; sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.
- **Reserva de Capital.**- El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y además podrá ser capitalizado en la parte que exceda estas pérdidas. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Compañía.

11. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingreso por mantenimiento registros sanitarios	96,000	86,000
Ingresos varios	<u>7,220</u>	<u>2,911</u>
Total	<u>103,220</u>	<u>88,911</u>

12. GASTOS POR SU NATURALEZA

Los gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Gastos de administración y total	<u>91,518</u>	<u>80,970</u>

El detalle de gastos por su naturaleza es el siguiente:

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Gastos por beneficios a los empleados (1)	50,331	60,196
Honorarios y servicios consultoría	26,529	6,488
Registros sanitarios	10,364	7,578
Impuestos y contribuciones	2,132	2,640
Seguro salud	1,075	1,117
Depreciaciones	-	716
Papelería y útiles de oficina	245	777
Entrenamiento cursos	547	595
Gastos de viaje	-	554
Otros gastos	<u>295</u>	<u>309</u>
Total	<u>91,518</u>	<u>80,970</u>

(1) GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.- El siguiente es un detalle de los gastos por beneficios a empleados:

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u> (en U.S. dólares)
Sueldos y salarios	28,615	32,991
Horas extras	1,306	2,828
Comisiones y premios (incentivos)	3,875	2,740
Participación a trabajadores	1,981	1,318
Beneficios sociales	8,271	9,065
Aportes al IESS	4,267	5,177
Leyes laborales	-	4,050
Jubilación patronal y desahucio	<u>2,016</u>	<u>2,027</u>
Total	<u>50,331</u>	<u>60,196</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 2 empleados, que se encuentran en el departamento administrativo.

13. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Accionistas

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 se detallan seguidamente:

Nombre del accionista	Número de acciones	% Participación
MOLEFIND LIMITED	1,900	95
JOLBURY LIMITED	100	5
Total	<u>2,000</u>	<u>100</u>

(b) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Naturaleza</u>	<u>Origen</u>	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Ingresos				
Mantenimiento de Registros Sanitarios				
Leterago del Ecuador S.A.	Control	Local	96,000	86,000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4)				
Leterago del Ecuador S.A.	Control	Local	16,256	6,132
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)				
Molefind Limited	Capital	Exterior	597	403
Jolbury Limited	Capital	Exterior	8	5
			<u>605</u>	<u>408</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

La compañía Leterago del Ecuador S.A. no tiene participación accionaria con Laboratorios Ecuarowe S.A., la vinculación existente es comercial por la proporcionalidad de sus transacciones.

(c) Administración y dirección

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de Laboratorios Ecuarowe S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

14. COMPROMISOS

Autorización de uso de Registros Sanitarios

Con fecha 26 de julio del 2011, la compañía Laboratorios Ecuarowe S.A. autoriza a la empresa Leterago del Ecuador S.A a hacer uso de los registros sanitarios que están a nombre de la compañía por 10 años, para la importación, exportación y trámites legales necesarios ante las autoridades aduaneras. Leterago del Ecuador S.A será la responsable de comercializar los productos en el mercado farmacéutico nacional, y de cumplir con todas las normas legales que expidan las autoridades de control en el Ecuador; utilizará los acuerdos de precios otorgados a Laboratorios Ecuarowe S.A. por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de los medicamentos de uso humano para todos los productos que comercializa Laboratorios Ecuarowe S.A. actualmente, y solicitará los acuerdos de precios para los nuevos productos que ingresen en el futuro al Ecuador o la revisión para los ya existentes. La autorización tendrá una vigencia de 10 años contados desde la fecha de suscripción de la misma.

15. TRÁMITES LEGALES

En el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe, el asesor legal de la Compañía ha patrocinado a la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFAR), de la cual es miembro Laboratorios Ecuarowe S.A., en procesos administrativos y judiciales relacionadas con patentes solicitadas por terceros ante la Dirección Nacional de Patentes del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de los cuales se encuentran en trámite en las diferentes etapas procesales, aproximadamente más de mil. Con las acciones de oposición se busca evitar la concesión de protección por parte del estado en favor de principios activos y procesos para su elaboración, que según la normativa andina no son patentables, procurando de este modo la inexistencia de monopolios comerciales para dichos productos o procedimientos, permitiendo así la libre producción de estos fármacos por parte de los Laboratorios afiliados a ALAFAR.

En opinión del asesor legal, en ninguno de estos casos es posible adelantar resultados o determinar la posibilidad de que generen posibles pasivos a la Compañía.

16. REGULACION DE PRECIOS

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud", la cual en su artículo 159 establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, de conformidad con la ley. El "Reglamento para la Fijación de Precios de los Medicamentos de Uso y Consumo Humano" vigente fue suscrito el 14 de julio del 2014, mediante Decreto Ejecutivo No. 400, emitido en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 299 del 29 de julio del 2014. Este decreto tiene la finalidad de establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano, que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano. Los regímenes de fijación de precios que establece el mencionado

decreto, según el artículo noveno son: Fijación Directa de Precios, Liberado de Precios, y Regulado de Fijación de Precios. El Régimen Regulado de Fijación de Precios consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos; este precio techo será el equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los medicamentos participantes en el segmento correspondiente; excluyendo aquellos precios que se consideran atípicos.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 2 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de Laboratorios Ecuarowe S.A. el 29 de marzo del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.